DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 23 DE MAYO DE 1827.

S. Desiderio y S. Miguel obispos.=Letanias.=Abstinencia por devocion.

Sale el sol á las 4 y 48 minutos y se pone á las 7 y 12 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 14 de abril.

Volvemos hoy á hablar, dice el *Times*, de los arreglos ó por mejor decir, de los desarreglos ministeriales. Podemos ya asegurar al público que el duque de Wellington ha hecho dimision de su empleo de Generalísimo. Conviene tener presente que en la época de su nombramiento se dudó mucho si era necesario y aun conveniente dar este puesto á S. G; pero S. M. tuvo á bien preferir el duque de Wellington á su propio hermano el duque de Cambridge, que tambien fue propuesto para el mismo empleo. Hoy S. G. manifiesta su reconocimiento á esta distinguida honra, rehusando á su bienhechor Real el privilegio de nombrar primer Ministro; y conviene advertir que no es el privilegio de nombrar primer Ministro el que se niega, sino el de dar la preferencia á un hombre que es ya Ministro y sin disputa el mas hábil de todos. Todavía mas; no diremos que S. G. se resiste á trabajar á las órdenes de un hombre elegido por su Soberano, sino á cooperar con él; ¿mas por qué motivo ha intentado impedir á Mr. Canning formar un Mi-

nisterio, cualquiera que sea, denigrándolo con los *whigs*, hasta el punto de incomodarse estos por haber llegado á comprender la verdadera causa que lo impulsaba á ello?

Sin duda quiere el duque de Wellington que se sepa que él y su *partido* no se retiran por causa de la cuestion católica, sino por aversion á Mr. Canning, no obstante de que en todos los demas puntos han estado de acuerdo ó han manifestado conformarse con la política de este Ministro. ¿En qué ha podido ofenderles sino es porque ha sido objeto de la eleccion de su Soberano, hácia quien aparentan tanto respeto, y porque tiene mejor cabeza que todos ellos? ¿Qué quieren pues? Sin duda gobernar solos la nacion, sin embargo de que saben que no son capaces de hacerlo. Por otro lado, es tambien cierto que no quieren mejor á Mr. Peel para primer Ministro que á Mr. Canning.

En cuanto á Mr. Peel no podemos dejar de sentir que haya causado pena á su Soberano por un acto, que se funda, segun dicen, en motivos honrosos: sin embargo se cree que no se opondrá al Gobierno de S. M., y que apoyará sus determinaciones siempre que se trate de medidas que él mismo ha aprobado como individuo del último Ministerio.

Creemos que el lord Melville no hizo ánimo de dar su dimision al principio, y que si despues se ha decidido á separarse del Gabinete ha sido únicamente porque no queria dejar á sus amigos. Al odio hácia Mr. Canning se reune el descontento que producen las medidas populares que se estan ventilando actualmente; medidas que no deben atribuirse mas á Mr. Canning que al lord Liverpool y á los demas individuos del último Ministerio, sino porque tiene mas talento y mas elocuencia para hacerlas ejecutar: que-

remos hablar aqui principalmente de las leyes frumenticias.

Cierto individuo de la Cámara baja (lord C....), partidario habitual del Ministro, pero enemigo del bill de los cereales, escitado por el presentimiento de un triunfo que pudiera muy bien salirle frustrado, esclamó no há mucho tiempo: »Ahora que tenemos á Mr. Canning por tierra, pongámosle bajo nuestros pies."

De este modo el asunto de que hablamos va tomando el aspecto de una conspiracion contra el pais, con el fin de paralizar las medidas propuestas para socorrer á una poblacion que está muriendo de hambre, y contra el Soberano, para obligarle á nombrar contra su voluntad un Ministerio propuesto por los conspiradores. En una crísis poco menos semejante á esta manifestó el difunto Rey Jorge III tanta firmeza, y con la cual supo triunfar de todas las intrigas. Tal fue cuando una coalicion de ex-Ministros y de hombres que querian ser Ministros, trataron de impedir al Rey aconsejarse de Mr. Pitt, y de que nombrase á este sugeto primer Ministro, cuando apenas habia salido de su menor edad.

No dudamos que Mr. Canning sabia que sus demas colegas tratarian de retirarse en el momento que fuese nombrado primer Ministro; pero ¿cómo podia escusarse á formar el Ministerio inmediatamente que el Rey le dió este encargo?

Sabemos muy bien que ecsisten muchas dificultades, y que Mr. Canning encontrará obstáculos infinitos; pero cualquiera que sea el écsito de este negocio, somos de parecer que el Rey, adoptando las medidas actuales, ha obrado con firmeza, y que Mr. Canning ha hecho lo que debia.

Entre los arreglos que se están haciendo ahora,

creemos poder referir los siguiéntes: el lord Granville se encargará del Ministerio de Negocios estrangeros; Mr. Robinson será Par y Ministro de las Colonias, y al lord Dudley y Ward se le encargará el sello privado. Nada encontramos que vituperar en estos nombramientos.

FRANCIA.

Paris 11 *de abril*.

El Obispo de Friburg ha pedido al Gobierno un ausilio pecuniario para concluir el palacio que se destina á seminario de jesuitas, de los cuales, dicen, hay alli mas de 100 novicios. La cátedra de derecho natural, vacante por muerte del profesor Ducrós; se ha confiado á un hijo de Loyola: las lecciones se darán en latin: mejor seria, dice un periodista, darlas en lengua caldea (1). Un gran número de jóvenes friburgenses parece que prefieren estudiar fuera de su ciudad. (2). (*Nouvelliste vaudois*, citado por el *Courrier.*)
=La Academia de Ciencias ha oido una memoria de Mr. Damoiseau sobre los cometas nuevamente descubiertos; y unas observaciones esperimentales de Mr. Geoffroy sobre las monstruosidades producidas volun-

(1) *Para el tal diarista puede que sea lo mismo, porque, como todos los de su escuela, no entienden otra lengua que la* suya propia.

(2) *Entiéndase al contrario, y se leerá la verdad. Hasta los mismos enemigos de los jesuitas sabemos que los confian sus hijos para que los eduquen; y aun ha habido algunos, en otras partes donde ya estan establecidos,. que han sacado los que tenian en otros colegios de educacion, para ponerlos bajo la direccion de estos padres, tanto mas dignos del aprecio de los verdaderos hombres de bien, cuanto mas columniados, vilipendiados, y aborrecidos de los* ilustrados del dia.

tariamente en los pollos, modificando las circunstancias de la incubacion de los huevos. Mr. Gay-Luisac presentó, en nombre de Mr. Colardeau, un *manómetro* muy á propósito para conocer la fuerza del vapor en las máquinas de fuego.

Ministerio de la marina y de las colonias.

Un capitan americano declaró haber visto en manos de los naturales de una isla situada entre la nueva Caledonia y la Luisiana una cruz de S. Luis y varias medallas, que le parecian provenir del naufragio de La-Peirouse.

Estas indicaciones le fueron comunicadas á M. Dumont d'Urville, comandante de la corbeta de S. M. *L'Astrolabe*, que salió de Tolon el 25 de abril de 1826 para un viage de descubrimientos, y á quien se le previno hiciese todas las investigaciones posibles, á fin de restituir á su patria aquellos infelices náufragos, si acaso ecsistia alguno de ellos.

Es probable que Mr. d'Urville se halle todavía en las aguas que le fueron indicadas. Otros datos que se han recibido posteriormente confirman la declaracion del capitan americano.

El capitan Dillon, comandante del buque ingles *S. Patrick* en su viage de Valparaiso á Pondichery, tocó el 13 de mayo de 1826 en Tucopia para recoger á un marinero prusiano y á un *lascar* que habia dojado en aquella isla en 1813.

El *lascar* tenia una espada que se habia proporcionado en la isla, cuya guarnicion era de plata y trabajada en fábrica francesa.

El capitan Dillon supo del marinero prusiano que cuando llegó á Tucopia vió en manos de los isleños varias guarniciones de espadas, sables, aparejos de navío, marmitas, tenedores, cuchillos, cuyos efectos eran todos de fábricas francesas.

Todos estos objetos provenian de los habitantes de la isla de Malicolo. Los habitantes declararon que años atrás se habia estrellado una gran nave en la isla de Vhnoo, cuya tripulacion fue asesinada; que al mismo tiempo naufragó otra gran nave en la isla de Paiown; que su tripulacion habia sido bien acogida de los naturales; que habia traido á tierra parte de los objetos que pudo salvar; que con los fragmentos del buque habian construido una embarcacion, y que el comandante y parte de sus marinos se habian embarcado en ella, prometiendo á los demas compañeros volverian á buscarlos dentro de poco tiempo.

El marinero prusiano declaró que ecsistian en Paiow dos marinos de la nave que se habia perdido en aquella isla; que el uno era armero y el otro carpintero, y que se decia que otros marinos procedentes de aquella tripulacion se habian dispersado en las diferentes islas del Archipiélago de las nuevas Hebrides.

Las noticias que ha adquirido el capitan Dillon han parecido bastante ecsactas para que la compañía de las Indias en Calcuta se determinase á enviar á este Archipiélago la nave *Recherche*, con el objeto de que dicho capitan reconociese la isla de Malicolo, á fin de recoger los náufragos.

Esta nave debió salir de Calcuta del 15 al 20 de diciembre.

Mr. Cordier, capitan de navío, encargado del servicio en Chandernagor, ha conseguido que Mr. Chaigneau, sobrino del antiguo mandarin de Cochinchina, se embarcase en la *Recherche*.

ESPANA. *(G. de M.)*

Madrid 9 de mayo.

El comandante general de Canarias avisa, con fe-

cha 14 de marzo último, el desembarco en Sta. Cruz de Tenerife del regimiento infantería de la Albuhera, 7.º de ligeros, destinado á aquella guarnicion, y manifiesta su satisfaccion por la brillantez y disciplina de dicho regimiento; cuyo gefe accidental da parte igualmente de la navegacion y desembarco, verificado sin haber tenido un enfermo, y con el mayor orden, entusiasmo y subordinacion.

En consideracion al mérito y dilatados servicios del coronel D. Juan Jimenez, primer ayudante de la Real Compañía de Guardias Alabarderos, se ha dignado el Rey nuestro Señor nombrarle segundo teniente supernumerario del mismo Real Cuerpo, y conceder la primera ayudantía al coronel D. Juan Aguirre, que obtenia la segunda; y para esta vacante al capitan D. Francisco Muñoz Maldonado, teniente del primer regimiento de Granaderos de la Guardia Real de infantería.

(*G. de M.*)

Palma 22 *de mayo.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 PARA EL 23.

»Consejo supremo de la Guerra.=El Sr. Secretario interino de Estado y del Despacho de la Guerra en 29 de setiembre de 1824 dijo al del Consejo de Real orden lo siguiente:=Enterado el Rey nuestro Señor de la instancia documentada, que de acuerdo del Consejo supremo de la Guerra acompañó V. S. á su oficio de 4 del mes actual, en la que Doña Santiaga Serrano, viuda, y vecina de la villa de Zueros, solicita se declare libre del servicio de las armas á su hijo Nicolás Camacho, que ha sido aplicado voluntariamente, sin atender á que mantiene á su madre, y tener esta otro hijo en el Provincial de Córdoba; y conformándose con el dictámen del referido supremo

Tribunal, se ha servido S. M. resolver, que al citado Nicolás Camacho se le espida su licencia absoluta sin responsabilidad del pueblo, por haber hecho el sorteo con arreglo á la ordenanza de 1800, debiendo libertar el soldado de fusileros como el de granaderos á su hermano; entendiéndose esta medida para lo sucesivo.=Publicada en el Consejo la anterior Real resolucion ha acordado la traslade á V. E., como lo ejecuto, á fin de que haciéndola saber á las Juntas de Revision que comprenda su distrito, pueda por todas disponerse su cumplimiento; sirviéndose V. E. avisarme el recibo de esta.=Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de abril de 1827.=Pedro Diaz de Ribera.=Sr. Capitan general de las islas Baleares."

Principal, hospital, capitan de hospital y provision, sargento de hospital, rondas y contrarondas Almansa: cárcel, Jesus, S. Antonio, Hornabeque, Calatrava, Portella, Berard, intendente, tesorería, santa Catalina, Real Patrimonio, presidio y santa Margarita milicia Provincial.=Socies.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 20 del corriente.

De Portvendres laud S. José su patron Juan Bosch con lastre, salió el 15 del corriente.

Idem despachadas. Para Tarragona goleta la Palma su patron Francisco Pujol con algarrobas.

Para Barcelona jabeque correo S. Antonio su patron D. Miguel Estade con géneros y balija.

Fondeadas el 21. De Mahon jabeque S. Fernando su patron D. Jaime Sastre con trigo, balija y 30 pasageros.

De Gibraltar laud el Angel su patron Bartolomé Moll con lastre y 7 pasageros.

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.